

Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia

Modalidad On-line

**PROGRAMACIÓN DE**  
**ECONOMÍA DE LA EMPRESA**



**2º BACHILLERATO - CURSO 2018– 2019**

**IES EL BROCENSE (CÁCERES)**

*Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia*

*Modalidad on-line*

# **PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

## **2º BACHILLERATO**

***CURSO 2018 - 2019***

**PROFESOR/A DE LA MATERIA: Yolanda Salinas Castelló**

**E-MAIL: [yolandasalinascastello@gmail.com](mailto:yolandasalinascastello@gmail.com) ( Este correo solo se puede usar en caso de que la plataforma @vanza no funcione)**

## **1. INTRODUCCIÓN. OBJETIVO GENERAL DE LA MATERIA.**

Con la materia ECONOMÍA DE LA EMPRESA se pretende un acercamiento a lo esencial del funcionamiento de las empresas a través de aquellos contenidos que posean un mayor poder explicativo sobre la misma.

## **2. OBJETIVOS DE LA MATERIA.**

El desarrollo de la materia de Economía ha de contribuir a que las alumnas y alumnos alcancen la consecución de los siguientes objetivos:

1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.

2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.
  
3. Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.
  
4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.
  
5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.
  
6. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
  
7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
  
8. Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.
  
9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

### **3. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES**

*Cada uno de los temas indicados a continuación tienen su desarrollo en los correspondientes epígrafes que pueden consultarse en cada unidad a través de la plataforma @vanza ( <https://avanza.educarex.es/cursos/> )*

#### **PRIMER TRIMESTRE**

##### **UNIDAD 1: LA EMPRESA**

Tema 1.1.: La empresa y el empresario.

Tema 1.2.: Clases de empresas y su marco legal

Tema 1.3.: Formas jurídicas de empresas.

Tema 1.4.: El entorno de la empresa y la responsabilidad social corporativa.

##### **UNIDAD 2: EL DESARROLLO Y LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL**

Tema 2.1.: Localización y dimensión de la empresa.

Tema 2.2.: El crecimiento de la empresa.

Tema 2.3.: Las PYMES y las grandes empresas.

Tema 2.4.: La estrategia empresarial

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **UNIDAD 3: FUNCIÓN PRODUCTIVA Y FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA**

Tema 3.1.: La producción.

Tema 3.2: Aprovisionamiento y gestión de inventarios

Tema 3.3.: La función comercial de la empresa

Tema 3.4.: Los instrumentos del marketing mix.

### **UNIDAD 4: LA ESTRUCTURA ECONÓMICO – FINANCIERA DE LA EMPRESA**

Tema 4.1: Estructura económico-financiera de la empresa.

Tema 4.2: Los ciclos de actividad en la empresa.

Tema 4.3.: La inversión. Métodos de selección de inversiones.

Tema 4.4.: La financiación.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **UNIDAD 5: LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA EMPRESA**

Tema 5.1.: El patrimonio de la empresa.

Tema 5.2.: El patrimonio y las cuentas anuales.

Tema 5.3.: El análisis financiero.

Tema 5.4.: Análisis económico y social.

### **UNIDAD 6: LA FUNCIÓN ORGANIZATIVA Y EL PROYECTO EMPRESARIAL**

Tema 6.1.: La organización y dirección empresarial.

Tema 6.2.: La gestión de los recursos humanos.

Tema 6.3.: El proyecto empresarial.

Tema 6.4: Las empresas en España.

#### **CALENDARIO APERTURA DE UNIDADES**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Apertura UNIDAD 1	28 de Septiembre
Apertura UNIDAD 2	28 de Septiembre
Apertura UNIDAD 3	21 de Diciembre
Apertura UNIDAD 4	21 de Diciembre
Apertura UNIDAD 5	11 de abril
Apertura UNIDAD 6	11 de abril

## 4. METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente activa, y por lo tanto requiere que el alumno/a cuestione, pregunte, investigue y realice el mayor número de actividades propuestas. Se tratará de establecer un vínculo entre el nuevo aprendizaje y lo que se ha aprendido previamente, para que el alumno vaya reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Se favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, atendiendo a los postulados del aprendizaje constructivista y significativo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y análisis, de forma que el alumno sea capaz de abordar los nuevos conocimientos que se le planteen, de una manera reflexiva y crítica, capaz de integrar y, asimismo, discriminar la información proporcionada por el profesor.

La función tutorial se desarrollará a través de Internet desde la plataforma del Proyecto @vanza, programándose actividades de enseñanza-aprendizaje individuales ( mediante correo electrónico e intercambio de archivos, fundamentalmente), de pequeño y de gran grupo ( mediante foros, debates y sesiones de conversación en tiempo real), así como tareas que fomenten el aprendizaje colaborativo, la motivación y la participación activa del estudiante, todo ello encaminado al desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

Habrá también la posibilidad de realizar un examen on-line que está disponible en la plataforma @vanza, al finalizar cada tema, que servirá como instrumento de autoevaluación para repasar los contenidos estudiados. También se podrá realizar un chat en directo, previa convocatoria, para preguntar dudas y establecer pautas de preparación de los exámenes.

## 5. EVALUACIÓN

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta asignatura del Departamento Didáctico de Economía.

### **ACTIVIDADES ON LINE**

Las actividades on-line (**tareas + exámenes on-line**) suponen un 35% del total de la nota final, por lo que es importante realizarlas, ya que las no realizadas puntuarán en la “nota media on-line” como 0.

Las tareas y exámenes on-line tendrán la misma ponderación a la hora de calcular la nota de la parte online.

La tarea es individual, no colectiva. Esto quiere decir que se valorará negativamente que el alumno entregue una tarea igual o muy parecida a la de otro alumno o copiada de una página web.

De acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR 3/2018 que regula determinados aspectos del Bachillerato en el régimen a distancia para el curso 2018-2019, se tendrá en cuenta que:

- *El alumnado perderá su derecho a la evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, menos del 50% de las actividades propuestas. Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.*
- *El alumnado con derecho a evaluación continua que haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes, prueba presencial escrita y actividades o tareas propuestas, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio del curso académico vigente.*

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Apertura UNIDAD 1	28 de Septiembre
Apertura UNIDAD 2	28 de Septiembre
Período de entrega de <b>tareas 1ª Evaluación</b>	Desde el 1 de Octubre hasta el 11 de Diciembre
<b>EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN</b>	<b>Desde el 12 hasta el 19 de Diciembre</b>
<b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS</b>	<b>20 de Diciembre</b>
<b>VACACIONES DE NAVIDAD</b>	<b>Desde el 26 de Diciembre al 7 de Enero (ambos inclusive)</b>
Apertura UNIDAD 3	21 de Diciembre
Apertura UNIDAD 4	21 de Diciembre
Periodo de entrega de <b>tareas 2ª Evaluación</b>	Desde el 21 de Diciembre hasta el 2 de Abril
<b>EXÁMENES DE LA 2ª EVALUACIÓN</b>	<b>Desde el 3 de Abril hasta el 10 de Abril</b>
<b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS</b>	<b>11 de Abril</b>
<b>VACACIONES DE SEMANA SANTA</b>	<b>Desde el 15 de Abril al 22 de Abril (ambos inclusive)</b>
Apertura UNIDAD 5	11 de Abril
Apertura UNIDAD 6	11 de Abril
Período de entrega de <b>tareas 3ª Evaluación</b> para las Materias de <b>1º de alumnos matriculados en 2º</b>	Desde el 12 de Abril hasta el 8 de Mayo
<b>EXÁMENES FINALES DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º.</b>	<b>Desde el 9 hasta el 13 de Mayo</b>
<b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES</b>	<b>15 de Mayo</b>
Período de entrega de <b>tareas 3ª Evaluación</b> para las Materias de <b>2º de Bachillerato</b>	Desde el 12 de Abril hasta el 16 de Mayo
<b>EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 2º DE BACH.</b>	<b>Desde el 17 hasta el 21 de Mayo</b>
<b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS</b>	<b>23 de Mayo</b>

Periodo de entrega de tareas <b>3ª Evaluación</b> para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en <b>1º de Bachillerato</b>	Desde el 12 de Abril hasta el 14 de Junio
<b>EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 1º DE BACHILLERATO</b>	<b>Desde el 14 al 18 de Junio</b>
<b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS</b>	<b>20 de Junio</b>
Período de entrega de tareas <b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º</b>	Desde 16 de mayo hasta el 8 de Junio
Periodo de entrega de tareas <b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 2º de Bachillerato</b>	Desde 24 de mayo hasta el 12 de Junio
<b>EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º</b>	<b>Desde el 14 al 18 de junio</b>
<b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES</b>	<b>20 de junio</b>
<b>EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2º BACHILLERATO</b>	<b>Desde el 14 al 18 de junio</b>
<b>SESIÓN DE EVALUACIÓN</b>	<b>20 de junio</b>
Periodo de entrega de tareas <b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE</b> para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en <b>1º de Bachillerato</b>	Desde el 24 de Junio hasta el 15 de Julio
<b>CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1º BACHILLERATO</b>	<b>Exámenes desde el 2 al 3 de Septiembre</b>
<b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS</b>	<b>5 de Septiembre</b>

*NOTA: Según la configuración del portal Educarex, todos los plazos de entrega finalizan a las 23:55 horas del día señalado.*

**NOTA IMPORTANTE:** LAS VARIACIONES QUE ESTA PLANIFICACIÓN PUEDA EXPERIMENTAR A LO LARGO DEL CURSO SE COMUNICARÁN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA @VANZA.

## **EXAMEN PRESENCIAL**

Se realizará una **única prueba (examen) por evaluación**, con los contenidos de las unidades didácticas correspondientes, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios. Dicha prueba podrá contener preguntas teóricas, ejercicios prácticos o preguntas teórico – prácticas de cada unidad, según lo establecido a continuación:

*El **examen de la 1ª evaluación** podrá tener varias preguntas teóricas de las unidades 1 y 2 (8 temas), y un ejercicio práctico consistente en la identificación de las características principales de las formas jurídicas de empresas (número de socios, capital mínimo, responsabilidad de los socios, modalidad de tributación).*

*El **examen de la 2ª evaluación** podrá tener varias preguntas teóricas de las unidades 3 y 4 (8 temas), y uno o varios ejercicios prácticos consistentes en:*

- Cálculo, interpretación y representación gráfica del Punto Muerto o Umbral de Rentabilidad.*
- Cálculo e interpretación de la productividad parcial y productividad global.*
- Aplicación de los métodos estáticos y dinámicos para la selección de proyectos de inversión: Pay-back o plazo de recuperación, Valor Actualizado Neto (VAN) y Tasa Interna de Rentabilidad (TIR)*

*El **examen de la 3ª evaluación** tendrá varias preguntas teóricas de las unidades 5 y 6 (8 temas) y uno o varios ejercicios prácticos consistentes en:*

- Elaboración del Balance de Situación*
- Cálculo e interpretación del Fondo de Maniobra.*
- Cálculo e interpretación de situaciones patrimoniales de equilibrio y desequilibrio.*
- Cálculo e interpretación de ratios financieros.*
- Cálculo e interpretación de la rentabilidad económica y financiera.*

## **CALIFICACIONES**

En cada evaluación, el profesor evaluará al alumno en función de la nota obtenida en la prueba presencial escrita (examen) y la nota media de las actividades on-line, **siendo necesario obtener calificación positiva en ambas partes (igual o superior a 5)**.

El cálculo de la calificación para cada evaluación, así como en la final ordinaria o extraordinaria, se ajusta a las siguientes proporciones:

- El 65 % de la calificación corresponderá a la nota media de exámenes presenciales.
- El 35% de la calificación corresponderá a la nota media de las actividades on-line.

En todo caso, la calificación global de cada trimestre, así como la final ordinaria o, en su caso, la extraordinaria, se expresará en número entero, de 0 a 10, sin decimales. En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no ha realizado ninguna actividad on-line ni se presenta al examen presencial, será calificado como “No Presentado”.

En este curso es **MUY IMPORTANTE** la **realización por trimestres de las ACTIVIDADES ON-LINE**, esto es, Tareas y exámenes on-line. Éstas servirán de ayuda en los aprendizajes de los conceptos y facilitarán el estudio y el repaso para los exámenes, pero además, los alumnos deben completar al menos el 50% de esta parte on-line en cómputo anual para no perder el derecho a la evaluación continua, según lo establecido en la normativa vigente.

La no entrega de este 50% como mínimo de la parte on-line supondría automáticamente la imposibilidad de aprobar la materia en la convocatoria ordinaria, teniendo que acudir a la convocatoria extraordinaria con las dos partes de la materia (on-line y presencial), sin la posibilidad de guardar ninguna nota aprobada con anterioridad. Sólo se puede guardar una nota (on-line o presencial) aprobada en la convocatoria ordinaria siempre que el alumno no haya perdido el derecho a la evaluación continua, esto es, que haya entregado de manera efectiva al menos el 50% de la parte on-line en cómputo anual.

En el caso de que una parte o las dos queden suspensas en la convocatoria extraordinaria, el alumno será calificado negativamente y deberá repetir la materia completa en el siguiente curso.

## 6.RECUPERACIONES

**Será necesario aprobar las tres evaluaciones para considerar el curso como aprobado.** Para el alumno que tenga suspensa la parte presencial (examen) de la 1ª evaluación, se la da la oportunidad de recuperar esta evaluación cuando tenga que realizar el examen de la 2ª evaluación, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios (es decir, tendrá que examinarse de la 1ª y 2ª evaluación). En mayo, el alumno podrá recuperar la 1ª, 2ª o ambas evaluaciones, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en mayo para la materia de Economía de la Empresa. En esa misma fecha, todos los alumnos realizarán el examen de la tercera evaluación. Es decir, los alumnos que tuvieran pendientes de recuperar la 1ª y 2ª evaluación, tendrán que examinarse de la materia completa del curso en el mes de mayo.

La parte online se puede recuperar de dos formas:

- Si el alumno obtiene una calificación inferior a 5 en un trimestre en la parte online tiene la posibilidad de compensar ese trabajo deficiente con una buena calificación en otros trimestres para obtener el aprobado en la parte online al finalizar el curso.
- Se abrirá un plazo de recuperación de las tareas de la primera evaluación y segunda evaluación durante la tercera evaluación. El plazo de entrega de estas tareas es el mismo que el de la tercera evaluación ( 12 de abril al 16 de mayo del 2019).

### Avisos importantes:

- 1) **No se realizarán exámenes o pruebas fuera de los calendarios de exámenes oficiales** publicados por la Jefatura de Estudios.
- 2) Las **fechas de realización de los exámenes** se publican con suficiente antelación por Jefatura de Estudios. El alumno debe estar pendiente de esta información a través del tablón de anuncios del instituto o de la página web del IES El Brocense (<http://ieselbrocense.juntaextremadura.net>). Además la tutoría externa publicará las convocatorias de exámenes en la **Plataforma @vanza.** (<https://avanza.educarex.es/cursos/> )

- 3) **Para presentarse a examen** el alumno deberá acudir debidamente identificado con su **DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir no caducado**. La no presentación de un documento identificativo válido supondrá la imposibilidad de realizar el examen.
- 4) Se requiere **puntualidad** para presentarse a los exámenes, con un máximo de 15 minutos de retraso sobre la hora fijada siempre que se determine por causa justificada. Durante estos 15 minutos iniciales ningún alumno podrá salir del aula del examen. Después de este tiempo, tampoco se admitirá la entrada de ningún alumno al aula de examen.
- 5) **Para la realización de los exámenes** el alumno deberá venir provisto de material de escritura y **calculadora** científica. **No se permite** bajo ningún concepto la utilización de **teléfonos móviles, smartphones, tablets** ni ningún otro dispositivo digital.
- 6) Aquel alumno que suspenda el examen presencial en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a presentarse en convocatoria extraordinaria a **un examen único, de la materia completa**, sin diferenciar por evaluaciones, aunque hubiera aprobado alguna evaluación durante el curso.
- 7) Cualquier **incidencia técnica** relacionada con la **Plataforma @vanza** (problemas de acceso a la plataforma, problemas con el envío de archivos de tareas, envío de mensajes, etc.) deberá ser notificada para su rápida resolución a la **tutoría externa**, bien mediante el correo o a través de los teléfonos de contacto publicados en @vanza.
- 8) Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro, no se aplicará el punto número 23 sobre *Anulación de Matrículas por inactividad* de la Orden de 27 de marzo de 2018 de Organización del Bachillerato para Personas Adultas.
- 9) **MUY IMPORTANTE:** Aquellos alumnos que estén matriculados de cualquier materia de 2º de Bachillerato y estén matriculados de la materia de Economía de 1º se consideran **ALUMNOS PENDIENTES DE 1º**, hayan cursado o no la materia el curso anterior, y deberán realizar el examen de la tercera evaluación (junto con las recuperaciones correspondientes de evaluaciones anteriores) **en el mes de Mayo**, en la convocatoria prevista por la Jefatura de Estudios para los alumnos pendientes de 1º.